

ÁREA DE TRABAJO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CALENDARIZACIÓN	
1. PASTORAL	1.1 Continuar promoviendo la pastoral de procesos en los distintos grupos y proyectos.	1.1.1 Acompañamiento puntual.	Religiosos escolapios y laicos encargados de pastoral.	Permanentemente.	
	1.2 Crecer en impacto pastoral, según nuestro cuarto modelo de Acreditación de Escuela en Pastoral.	1.2.1 Promover en la comunidad escolar, la conciencia de lo que pretende nuestro modelo de acreditación de Escuela en Pastoral.	Integrantes del Depto. de Pastoral y los Directores.	Permanentemente.	
		1.2.2 Invitar y promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la labor de Evangelización de nuestro Instituto, según el carisma calasancio.	Depto. de Pastoral y Directivos.	Curso 2017-2018.	
		Fundación de grupos apostólicos, cualificación del voluntariado en bachillerato.	Integrantes del departamento de Pastoral.	Curso 2017-2018.	
	1.3 Promover la cultura vocacional en nuestros estudiantes y en todos los agentes educativos y seguir haciendo la invitación a nuestra vocación escolapia.	1.3.1 Revisar que en los niveles de secundaria y bachillerato se lleve a cabo la propuesta del proyecto de vida.	Depto. de Pastoral y Psicopedagogía.	Permanentemente.	
		1.3.2 Invitar a los encuentros de propuesta de nuestra vocación escolapia. Según calendario.	Consejo Directivo. Responsable de Pastoral Vocacional en el Instituto.	Curso 2017-2018.	
		1.3.3 Cultivar la identidad calasancia en el laicado del Instituto.	Depto. de Pastoral y Consejo Directivo.	Curso 2017-2018.	
	2. PEDAGÓGICA	2.1 El consejo directivo seguir trabajando en el plan de mejora.	2.1.1 En reuniones del Consejo Directivo y evaluar el proceso.	Involucrar a más personas de la comunidad educativa para sumar fuerzas.	Permanentemente.
		2.2 El personal docente hará la inmersión en el nuevo modelo educativo editado por la SEP en el curso 2017-2018.	2.1.2 En el seguimiento que realice el comité de mejora.	Dir. Gral. y Responsables.	Primer semestre del Curso 2017-2018
			2.2.1 Participando de cursos a propósito del conocimiento del modelo educativo.	Comité de mejora y consejo directivo, con participación de externos, si es necesario.	Curso 2017-2018.
2.3 Continuar creciendo en la cultura de la evaluación de todos los proyectos y del personal del Instituto.		2.2.2 En las capacitaciones durante el curso escolar 2017-2018 retomar elementos del modelo.	Responsables de Nivel.	Curso 2017-2018.	
		2.3.1 Aplicación de las baterías pertinentes.	Responsables de Nivel.	Curso 2017-2018.	
2.4 Aplicar el curso de formación cedido por la Provincia de Nazaret a la Provincia de México para la formación permanente en sus obras, según el proyecto de provincia.		2.3.2 Evaluación de los Directivos a sus docentes, con observaciones directas en el aula y revisión de planeaciones y otras prácticas.	Psicopedagogía y comité de mejora.	Permanentemente.	
		2.4.1 Conformar un equipo amplio para la aplicación del curso, liderado por el comité de mejora.	Entrevistas con el Dir. Gral. Comité de mejora, Directores de Niveles y Jefes de Departamentos.	Permanentemente. Permanentemente.	
		2.4.2 Incluir al personal de servicios durante los siete consejos técnicos de cada curso escolar.	Cada integrante del personal es responsable.	A partir del curso 2017-2018	
3. GOBIERNO		3.1 Desarrollar el acompañamiento y formación permanente del equipo directivo. Afinando el ejercicio del poder como servicio de autoridad.	3.1.1 facilitando la reflexión sobre la gestión que desempeña cada uno.	Director General.	Permanentemente.
			3.1.2 Facilitar la formación en la línea de lo que significa el hacerse responsable de sus propias actitudes y actuaciones.	Director General.	Permanentemente.
	3.2 Institucionalizar y liberar la cultura ecológica entre todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto.	3.2.1 Desarrollando la conciencia del cuidado del medio ambiente.	Consejo Directivo.	Permanentemente.	
		3.2.2 Campañas del agua, de la clasificación de basura.	Docentes. Estudiantes. Conferencias, semana de prevención de las adicciones para estudiantes, docentes y demás personal.	Curso 2017-2018.	
		3.2.3 Campañas de prevención de adicciones.	Campañas de salud.	Primer semestre del Curso 2017-2018	
	3.3 Iniciar las actividades educativas de los niveles maternal y bachillerato no escolarizado.	3.2.4 Campañas de salud: vacunaciones, buen comer, higiene.	Responsable de la difusión del Instituto.	Curso 2017-2018.	
		3.3.1 Hace la debida promoción del nivel maternal y del nivel bachillerato no escolarizado.	Consejo directivo.	Curso 2017-2018.	
		3.3.2 Promover que alrededor del final del curso escolar 2017-2018 se tEngan todos los documentos debidos.			